Pasaje Abraham Calazacón N. 807 – intersección Ibarra
Teléfono: 02745-451

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía de esta ciudad de Santo Domingo, ubicadas en el Pasaje Calazacón e Ibarra, se reúnen los accionistas de la Compañía "**CONSTRUCTORA CHAVEZ MESTANZA S.A.".**

Se encuentra presente la totalidad de socios y participantes. Esto es el 100% del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Ing. Miguel Chávez en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Verónica Muriel. El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos de orden del día.

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente año 2018.
3. Lectura y aprobación del informe del Comisario año 2018.
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.
6. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea.
7. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE**:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

El señor Presidente dispone que por secretaría se constate la presencia de los accionistas asistentes a esta Junta General. Realizada la lista correspondiente la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley, el cual se encuentra constituido por los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se instala la Junta General Ordinaria, previamente los accionistas presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día a tratarse en esta junta.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2018

El Gerente General toma la palabra y lee su informe:

Las actividades de la compañía se han realizado conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Indico que una vez declarado el impuesto a la renta correspondiente al año 2018, podemos informar que la empresa obtuvo Ingresos por $388.134,81 y Costos y Gasto por **$ 372.212,14** lo que generó una utilidad de **$ 5.233,46.**

La documentación contable, financiera y legal se rige a todas las normativas vigentes, particular que informo para que mediante junta se resuelva y apruebe los estados financieros del periodo fiscal 2018.

Dando cumplimiento al artículo 231 de la Ley de Compañías, Presidencia pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General, así como las gestiones que ha efectuado en el año 2018 para beneficio de la compañía.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

Toma la palabra el comisario de la empresa y lee su informe:

He examinado los estados financieros de Compañía **Constructora Chávez Mestanza S.A** del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018, con la demostración final de que los Estados Financieros se encuentran cuadrados con la información real y correcta además de cumplir con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás Organismos de Control, así como con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

A la misma vez se pudo constatar lo siguiente:

- Se ha realizado la revisión de la documentación de la empresa Estados Financieros, comprobantes de egresos e ingresos, archivo de facturas de ventas y gastos, comprobando que toda la documentación es legal y original.
- Se ha confirmado el cumplimiento de la empresa mensualmente en las declaraciones del SRI, pago de planillas IESS, así como las obligaciones ante el Ministerio de trabajo, evitando así que la empresa incurra en multas.

El presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del comisario presentado correspondiente al periodo 2018.

Los accionistas por una unanimidad aprueban en todas sus partes el informe presentado por el Comisario.

4.-REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

En relación a los estados financieros del año 2018, los accionistas luego de analizarlos y escuchar las explicaciones dadas por el Gerente General y comisario, resuelven los accionistas de manera unánime lo siguiente:

- Aprobar los estados financieros del año 2018, y;

- Autorizar al Gerente General de la compañía para que ingrese a los organismos de control pertinentes los estados financieros y se regularice dicha situación en la Superintendencia de Compañías.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2018

Después de la respectiva aprobación de los Estados Financieros se analiza la respectiva distribución de utilidades a los accionistas y se acuerda de manera unánime no distribuir las utilidades generadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En cuanto a las utilidades acumuladas queda constancia de su disminución en acta de junta de socios.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA ASAMBLEA

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta.
Se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 17 horas y 50 minutos.

Ing. Miguel Chávez
Accionista – Presidente

Ing. Edison Chávez
Accionista – Gerente

Sra. Verónica Muriel
Secretaria